

SCI-962-2023

# Comunicación de acuerdo

**Para:** Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc.  
Rectora

M.Psc. Camila Delgado Agüero, Vicerrectora  
Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

Bach. Daniel Cortés Navarro, Integrante  
Consejo Institucional

Mag. Randall Blanco Benamburg, Integrante  
Consejo Institucional

**De:** M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva  
Secretaría del Consejo Institucional

**Asunto:** **Sesión Ordinaria No. 3336, Artículo 9, del 26 de octubre de 2023. Nomenclatura de representantes del Consejo Institucional en los Actos de Graduación Ordinaria No. 324, por celebrarse el viernes 24 de noviembre de 2023, en el Centro de las Artes del Instituto Tecnológico de Costa Rica**

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

## RESULTANDO QUE:

1. El Artículo 9 del Reglamento de Normas Generales de Graduación en el Instituto Tecnológico de Costa Rica dispone:

*“Los diplomas serán entregados en los Actos Solemnes de Graduación por quien desempeñe la Rectoría o su representante, junto con el titular de la Dirección de la Escuela, o la Coordinación del Área Académica o de la Unidad Desconcentrada y quien ocupe el puesto de Dirección del Campus Tecnológico o del Centro Académico, según corresponda.”*  
...”

## CONSIDERANDO QUE:

1. La Secretaría del Consejo Institucional recibió el oficio VIESA-1141-2023, con fecha de recibido 12 de octubre de 2023, suscrito por la M.Psc. Camila Delgado Agüero, Vicerrectora Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Presidencia del Consejo Institucional, en el cual comunica que se llevarán los Actos de Graduación Ordinaria No. 324 el viernes 24 de noviembre del 2023, en el Centro de las Artes del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

## **COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

*Sesión Ordinaria No. 3336, Artículo 9, del 26 de octubre de 2023*

*Página 2*

2. Se indica además que, debido a la cantidad de estudiantes graduandos, se realizarán dos actos, cuyo horario será:
  - 10:00 a.m.
  - 2:00 p.m.
3. Dado lo consignado en el considerando 2, se solicita el nombramiento de una persona representante del Consejo Institucional, para su participación en cada uno de los actos.

### **SE ACUERDA:**

- a. Designar al Mag. Randall Blanco Benamburg, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación Ordinaria No. 324, que se llevará a cabo el viernes 24 de noviembre de 2023, en el Centro de las Artes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, a las 10:00 a.m.
- b. Designar al Bach. Daniel Cortés Navarro, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación Ordinaria No. 324, que se llevará a cabo el viernes 24 de noviembre de 2023, en el Centro de las Artes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, a las 2:00 p.m.
- c. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

**Palabras clave:    Actos – Graduación – 324 – Cartago**

c.d. Auditoría Interna (Notificado a la Secretaría vía correo electrónico)

cmpm